

ACUERDO No. 017 DE 2020

(Noviembre 23)

Por el cual se fija el calendario de actividades académicas de los programas de Especialización para el año 2021.

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar el calendario de las actividades académicas de la Institución para los estudiantes de los programas de Especialización para el año 2021.

En consideración a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el calendario de actividades académicas para todos los programas de Especialización para el año 2021, los cuales quedarán así:

CALENDARIO ACADÉMICO I y II 2021

PRIMER PERIODO

ESTUDIANTES NUEVOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN		FECHAS
Fechas de inscripción	Del 30 de noviembre de 2020 al 12 de febrero de 2021	
Lista de preseleccionados	febrero 15 de 2021	
Entrevista para estudiantes de la Especialización en Alta Gerencia	febrero 17 de 2021	
Publicación de lista de admitidos	febrero 19 de 2021	
Matrícula financiera ordinaria único plazo	del 19 de febrero al 4 de marzo de 2021	
Matrícula financiera extraordinaria	del 5 al 12 de marzo de 2021	
Iniciación de Clases	marzo 5 de 2021	
Terminación de Clases	julio 24 de 2021	

SEGUNDO PERIODO

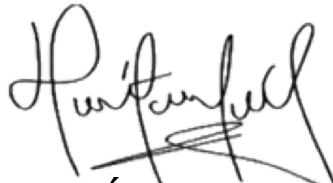
ESTUDIANTES NUEVOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN		FECHAS
Matrícula académica	Del 27 al 29 de julio de 2021	
Matrícula financiera ordinaria único plazo	Del 27 de julio al 5 de agosto de 2021	
Matrícula financiera extraordinaria	Del 6 al 13 de agosto de 2021	
Iniciación de Clases	agosto 6 de 2021	
Terminación de Clases	diciembre 18 de 2021	

ARTÍCULO SEGUNDO: Se conceden facultades a la Rectoría para modificar las fechas, de acuerdo a las necesidades institucionales para adelantar estos procesos.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Vicerrectoría Académica, las Decanaturas de las Facultades, coordinaciones, admisiones, tic, oficina financiera y comunicaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Popayán, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2020



HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector



DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES
Secretario General